

Documentos necesarios para solicitar Crédito Infonavit

x

1. [Solicitud de inscripción de crédito.](#)
2. Avalúo de la vivienda:
 - Si la vivienda es de un particular: [Solicítalo con este formato](#) en cualquiera de las unidades de valuación con las que trabaja el Infonavit. [Consulta el directorio.](#)
 - Si la vivienda es de una constructora: la constructora solicitará el avalúo.
3. Acta de nacimiento original y copia.
4. Identificación oficial (INE/IFE) o pasaporte vigentes, en original y copia.
5. Copia del CURP.
6. Copia de la cédula fiscal.
7. Estado de cuenta bancario del vendedor con CLABE (Clave Bancaria Estandarizada) en copia, no mayor a 2 meses.
8. Si la vivienda es de un particular, presenta copia del título de propiedad de la vivienda a adquirir. En caso de ser de una constructora, el título de propiedad se emitirá a tu nombre al concluir el proceso de titulación.
9. Copia de la Constancia del curso “Saber más para decidir mejor” a través de Mi Cuenta Infonavit.
10. [Carta de Instrucción Irrevocable.](#)
11. Carta de autorización de crédito de la entidad financiera.
12. [Anexo C Formato de datos de contacto.](#) (Llena tus datos de contacto y entrégalo al Notario)

Ten en cuenta que:

- Si tu acta de nacimiento es digital, debes traerla impresa. Puedes obtenerla en el [siguiente sitio](#).
- La **identificación oficial** debe estar vigente y puede ser: credencial para votar (INE/IFE) o pasaporte.
- La venta entre cónyuges está permitida siempre y cuando no estén casados bajo el régimen de sociedad conyugal.

Documentos adicionales dependiendo a cada paso

Para crédito conyugal, documentos del cónyuge:

- Acta de matrimonio en original y copia.
- Acta de nacimiento original y copia.
- Identificación oficial (INE/IFE) o pasaporte vigentes, en original y copia.
- Copia del CURP.
- Copia de la cédula fiscal.

Para Unamos Créditos Infonavit, documentos del familiar y corresidente:

- Acta de nacimiento original y copia.
- Identificación oficial (INE/IFE) o pasaporte vigentes, en original y copia.
- Copia del CURP.
- Copia de la cédula fiscal.

Si estás comprando una vivienda usada y quieres remodelarla:

- [Programa de obra.](#)
- [Presupuesto de obra.](#)

Si la vivienda a comprar tiene un crédito vigente con un banco:

- Carta constancia del saldo del crédito.

Si vas a utilizar del programa Hogar a tu Medida:

- Certificado de discapacidad.

Si vas a solicitar el crédito individual Infonavit – Fovissste:

- Carta de autorización de crédito emitida por el Fovissste.

Ten en cuenta que:

El **certificado de discapacidad** debe indicar el tipo de discapacidad, sea mental, auditiva, visual o motriz. Debe ser emitida por el IMSS, ISSSTE, Secretaría del Trabajo y Prevención Social o por conducto de médicos de la Procuraduría Federal o el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, cuando sea un familiar el que padezca la discapacidad.